

dentro del plazo de noventa días) y la cartera de valores, compuesta en su casi totalidad por obligaciones del Tesoro, y en su resto única y exclusivamente por papel del más alto valor, y que hoy disfruta de una cotización sobre la que ha servido de base en el balance, que representa para el Banco un exceso de unos cuantos millones de pesetas.

Y es digno de tener en cuenta que el capítulo «Créditos» del aludido balance, en el que se incluyen incluso los concedidos con garantía de valores cotizables, no llegaba a sumar el capital desembolsado del Banco; medida de extraordinaria previsión, que si bien no permite perspectivas de fantásticas ganancias, ofrece una sólida garantía al imponente. Pasaron, pues, los días tormentosos del mes de Marzo, y ante la entera y admirable fortaleza del Banco Central, la clientela volvía, confiada, a ingresar en sus cajas una gran parte de sus fondos que le habían sido retirados. Siguió la reacción por sus pasos naturales y el Banco cierra su balance de fin de semestre con un beneficio de 2.727.000 pesetas, que no desmerece en nada del obtenido en igual semestre del ejercicio anterior, y reparte un dividendo a cuenta de 3 por 100.

Ocorre además, para mayor satisfacción de la justicia, un hecho que se nos ofrece como una verdadera reparación y un nuevo mentís a las aludidas difamaciones. Desde un principio se sabía que los excelentísimos señores Marqués de Aldama y Conde de los Gaitanes no habían tenido jamás participación directa ni indirecta en la gestión del desventurado Crédito de la Unión Minera, por cuanto si bien se les había ofrecido el cargo de consejero, y aun se les había designado para ello por los accionistas de la aludida entidad, ellos no aceptaron tal cargo. Esto lo sabían en Bilbao y lo sabían también los difamadores del Banco Central, a pesar de lo que no titubearon en manifestar lo contrario, desde luego con el único fin de llevar a cabo su maléfica obra. El Alto Tribunal de la Nación, el Tribunal Supremo, ha sido en este caso el encargado de poner las cosas en su punto y de decir con su sobrada autoridad que el nombre de los aludidos señores sigue sin mácula, como lo ha estado siempre, y que jamás participaron en la mentada entidad bajo ningún concepto.

Hoy ya todo el mundo sabe, porque ha sido preciso que se supiese, que el Crédito de la Unión Minera no tuvo otra relación con el Banco Central que la de ser su corresponsal en Bilbao, como lo era de otros muchos Bancos, y limitándose a eso, y nada más que a eso, el carácter de asociado que se le atribuía. Y sabe también el público que no existen pérdidas, que sólo se han forjado en la fantasía o en la mala voluntad de algunos.

Dejaríamos incompleto en su parte esencial el presente trabajo si no nos ocupáramos, aunque someramente sea, de comentar en sus puntos importantes el balance de situación del Banco, correspondiente al pasado mes de Junio.

Si sumamos las obligaciones del Banco que se encuentran en el balance bajo el capítulo del Pasivo, titulado «Acreedores» y comprendidas en las cuentas de Bancos y banqueros, acreedores a la vista, acreedores al plazo de un mes, acreedores a mayores plazos y acreedores a moneda extranjera, obtenemos una cifra global de 123.529.162,83 pesetas; frente a esta suma, que constituye lo exigible, sumamos en el Activo valores de realización inmediata por 153.135.571,60 pesetas, que permiten un margen a favor de las disponibilidades de 30.606.408,77. Y analizando más detalladamente estas partidas encontramos que lo exigible a la vista, es decir, las cuentas corrientes, que se elevan a 51.349.062,45 pesetas, aparecen cubiertas con sólo las disponibilidades comprendidas en Caja y Bancos, que ascienden, según el balance que comentamos, a 50.154.308,49 pesetas y el plazo lo está con un exceso considerable por sólo la Cartera de efectos.

Si nos detenemos en el capítulo del Activo, denominado *Créditos*, que comprende los concedidos por el Banco con garantía prendaria (o sea sobre valores cotizables) a la vista, a plazo y en

moneda extranjera, veremos que la suma total de estas inversiones es de 52.905.343,45 pesetas, que comparada con la del capital desembolsado del Banco y sus reservas (89.385.150,64) nos dejan una cantidad no invertida de 16.479.807,19 pesetas, que revela hasta qué punto (pudiéramos llamarle exagerado) ha llegado la previsión de los directores de la entidad.

Prescindimos de alargarnos más sobre estas consideraciones, por cuanto las restantes partidas del balance, reducidas a cuentas de orden, no ofrecen importancia a nuestro propósito.

De todo lo que dejamos expuesto y de los hechos apuntados se deduce bien a las claras una necesidad imperiosa que reclama por parte del Estado singular atención, encaminada sobre el desarrollo bancario en nuestro país.

Opinamos, hoy como ayer, que es necesario dar al público el máximo de seguridad mediante una investigación periódica austera llevada a cabo por organismos capaces para ello y la adopción de medidas represivas para castigar todos los abusos.

A ello ha de seguir una organización bancaria más perfecta que suprima de cuajo los medios ilícitos de competencia, sostenga a cada entidad dentro de su peculiar esfera de acción y establezca un refuerzo para hacer frente a toda contingencia, siempre con las miras puestas en el interés general de nuestra economía, base de nuestra prosperidad.

ALFREDO CASANOVA

## NOTICIAS

Se encuentra vacante la plaza de médico forense y de la Prisión preventiva de Valencia de Don Juan (León).

Los factores telegrafistas de esta estación, don Diego López Sáez y don José Moreno Castillo, han sido trasladados, respectivamente, a las de Villarrobledo y La Losilla.

En el correo de Alicante pasó con dirección a Madrid, el magistrado don Francisco Bártulos Alvarez.

Los acreditados almacenes «Muebles FERRERO» han sido trasladados al antiguo local de Risueño, San Antonio 7.

En el expreso de esta tarde marchó a Alicante, el abogado don Máximo García Tejada.

Ayer permaneció en esta capital el propietario de La Ginebra, don Manuel Esparcia Grande.

### Se desea comprar

Tractor de ocasión. Se reciben ofertas en Albacete, Salamanca 8.

Se anuncia la vacante de Profesor de Gimnasia del Instituto de 2.ª enseñanza de Baeza.

En el expreso de ayer tarde regresaron de Valencia, las señoritas Llanos Martínez Varea, Francisca Picazo Sánchez y Concepción Molina Zalve.

### FUENTE-PODRIDA

GRAN CONFORT, TELEFONIA SIN HILOS, GRANDES ALAMEDAS, PASEOS A ORILLAS DEL GABRIEL, LUZ ELECTRICA, ETC.

El próximo día 25, terminará la recaudación de contribuciones, en su primer periodo voluntario.

Anoche estuvo muy animada la velada musical celebrada en el Parque.

Ayer tarde llegó de Lletor don Enrique Frías Pinedo.

Gramófonos de las acreditadas marcas «La voz de su amor» «Odeón».

Discos se reciben semanalmente todas las novedades.

Gramófonos de propaganda con ocho piezas 100 pesetas.

BAZAR NUÑEZ

Esta madrugada regresó de Almansa el comisionista don Florentino Lorente.

Se encuentra más aliviado del accidente desgraciado, ocurrido recientemente, el Oficial de Hacienda don Antonio Fernández-Cordero.

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

### MADRID

Madrid 20

La última emisión de Obligaciones del Tesoro.

La Dirección general del Tesoro anuncia haber emitido y puesto en circulación, con fecha 5 de Junio último, obligaciones del Tesoro a 5 años, al 5 por 100 de interés anual, más la primera del 1 por 100 a su amortización.

Mientras se confeccionan los títulos definitivos, han sido emitidos resguardos provisionales, que podrán salir a negociación oficial en cuanto el Ministerio de Hacienda dicte la oportuna autorización.

Pidiendo elecciones municipales.

La Junta de la Sociedad reusense de Amigos del País ha pedido al Presidente del Directorio que se convoquen elecciones municipales, conforme previene el Estatuto municipales.

### El verano de los Reyes

De Santander comunican que es probable que los Reyes den por terminado su verano en aquella capital el día 26 del corriente, trasladándose a Bilbao y a San Sebastián.

Uno de los días de la semana próxima hará el Rey un viaje a Madrid, con el objeto de presidir el anunciado Consejo del Directorio, al que asistirá el general Primo de Rivera.

### El Gobierno de Gerona

Para desempeñar el Gobierno civil de Gerona, en el caso de que le sea admitida la dimisión al señor Urquía, que se halla en Madrid, además del señor Pazos, se indica al concejal del Ayuntamiento de Barcelona marqués de Zembrano.

La censura de prensa.—Ni blancos ni tachaduras.—Multas y suspensiones.

El jefe de la censura, teniente coronel señor La Iglesia, ha facilitado una notamuy extensa, diciendo que, por haberse relajado algo el procedimiento que utilizan los periódicos, les recuerda la necesidad de mandar las galeras a la censura, prescindiendo de hacer consultas por teléfono y suprimiendo los blancos y tachos absolutamente.

Amenaza con severas sanciones a quienes intenten alterar este régimen.

Por el Gobernador civil de Barcelona se ha dado cuenta al Subsecretario de Gobernación de la recogida de «El Noticiero» y de «La Noche», y de las multas que les había impuesto de 500 pesetas a cada periódico.

Por telégrafo ha contestado el señor Martínez Anido aprobando lo hecho por el Gobernador civil y elevando al máximo, o sea a 1.000 pesetas, las multas.

También se le ha impuesto igual multa al «Día Gráfico», por haber reproducido el telegrama origen de las anteriores.

Además ha ordenado el señor Martínez Anido que se aperciba a todos los diarios con la suspensión por dos meses si publican noticias anticipando las operaciones que se hayan de efectuar en Africa.

Por la inserción de un artículo se ha suspendido la publicación, du-

Ha sido anunciada la vacante de Secretario judicial de Madridejos (Toledo).

En el expreso de esta tarde marchó a Valencia el comerciante don Leopoldo Brú y la familia del propietario don José María Morcillo, y llegó de Madrid don Antonio Caballero.

rante quince días, del «Heraldo de Tortosa» imponiéndosele a la vez cien pesetas de multa.

El artículo de referencia es el mismo que motivó la suspensión del periódico «La Cruz», de dicha ciudad.

Artemio Precioso condenado por «El légame de la tragedia».

El Juzgado del distrito de Palacio ha condenado al escritor Artemio Precioso, a que indemnice a la madre de una señorita injuriada, después de muerta, en «La Novela de Hoy», titulada «El légame de la tragedia», que describe los personajes y la acción del crimen cometido hace un año en el atrio de la iglesia parroquial de San Ginés, en Madrid, atribuyendo a la protagonista vicios y defectos de moralidad, constitutivos de injurias graves.

La sentencia hace extensivo a la familia de la ofendida, especialmente a la madre, el derecho a la indemnización, si bien proporcionalmente menor en cuanto se relaciona con la cantidad que hubiera podido percibir la injuriada.

La condena se funda en que siendo las madres depositarias de la fama y honra de sus hijas, en este caso, por haber muerto la hija, la injuriada es la madre.

### EXTRANJERO

Washington

Bélgica y los Estados Unidos

Los hombres políticos americanos se muestran irritados por la resistencia que hacen los belgas a las pretensiones del programa imperativo votado por el Congreso, de pagar sin reducción y en plazo demasado corto.

A una objeción de un delegado belga invocando el Tratado de Versalles, el senador Mellón, Presidente de la Comisión americana ha respondido: «Los Estados Unidos no reconocen la validez del Tratado de Versalles».

Angora

Inglaterra y Mosoul

El Gobierno turco ha conferenciado largamente sobre el mensaje de la Sociedad de Naciones sobre Mosoul. Los términos del mensaje, favorables a Inglaterra, han causado desagradable impresión entre los ministros.

Se tiene la impresión de que Turquia va a tomar decisiones de gran trascendencia.

Moscú

Hindenburg y los Soviets

Zinovief se lamenta de no haber encontrado en Hindenburg el concurso necesario para llegar a una inteligencia entre Alemania y Rusia.

Manigua

Los Estados Unidos han abandonado Nicaragua

El último destacamento de la Marina americana, que desde hace tres años estaba estacionado en Nicaragua ha embarcado en Corinto en un crucero de guerra para reintegrarse a los Estados Unidos.

Panamá

El comunismo en Panamá

Ante el incremento que ha tomado la propaganda comunista en las filas obreras, el Presidente de la Repu-

blica ha firmado un Decreto ordenando la expulsión de todos los extranjeros indeseables, particularmente rusos y españoles.

Bogotá

La unión aérea de las tres Américas.

Procedente de los Estados Unidos han llegado dos aviones correos a Cuba y que significa la comunicación aérea de las tres Américas.

## ULTIMA HORA

Madrid 21 (16'30)

Lotería Nacional

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han correspondido a los siguientes números:

Primer premio. 150.000 pesetas.

9.052, en Madrid.

Segundo premio. 70.000 pesetas.

26.903, en Cádiz.

Tercer premio. 40.000 pesetas.

17.095, en Vitoria.

Cuarto premio: 15.000 pesetas.

29.783, en Barcelona.

Con 3.000 pesetas.

21.785, 18.301, 21.563, 29.180, 30.985, 15.470, 31.417, 22.947, 8.504, 7.919, 11.399, 12.667, 16.074, 4.721 y 17.434.

En la Presidencia

En la Presidencia del Directorio dijeron esta mañana que no había noticia alguna de interés que comunicar a la prensa.

El Príncipe de Asturias

Dicen de Gijón que el Príncipe de Asturias regresó causado de Avilés, por cuya causa no asistió a la verbena que había dispuesto en su honor el Club de regatas.

Una plausible medida

Comunican de París que el ministro de Instrucción Pública ha prohibido que se enseñe en las escuelas con arreglo a los dialectos regionales.

De Italia

Participan de Roma que muy en breve se firmará un acuerdo entre España e Italia, para cuanto se relaciona con el problema de la emigración.

De Barcelona

Dicen de la ciudad condal que el súbdito inglés Kligton Real le han sustraído un maletín que dejó en un automóvil, conteniendo aquel una carta de crédito contra un Banco, por valor de diez mil dólares.

### NOVEDADES DE FERIA

Se han recibido en la pañería de

JOAQUIN INIESTA

Marqués de Molina, 17. (bajo los niños de la bola)

### SE VENDEN

Una trilladora marca «Mallorquina» y una locomóvil.

Informes: Manuel García-Ortiz, calle de la Feria 4, principal, derecha.

### EN EL BALNEARIO DE SAN JOSÉ O DE LA FIGUERA

más próximo a Albacete, de aguas más mineralizadas y de mejor clima de altura que todos los de las provincias limítrofes, se registran curas maravillosas en el REUMATISMO, ENFERMEDADES DE LA PIEL, RAQUITISMO DE LOS NIÑOS, METRICES CRÓNICAS Y OTRAS.

Servicio de AUTOMÓVIL a los trenes de la mañana, en la estación del Villar, HASTA EL 1.º DE SEPTIEMBRE EN QUE SE CIERRA EL HOTEL.

Este año se han hecho importantes ampliaciones y mejoras.

### Defensor de Albacete

es el diario de mayor circulación de la provincia.